



News Release

Jueves, 8 de marzo, 2018

Contacto: Carlos Villatoro
Medical Board of California
(916) 263-2394

Médico de Rancho Palos Verdes Entrega la Licencia Después de la Condena por Escribir Recetas Ilegales

(Sacramento, California) – Richard Seongjun Kim de Rancho Palos Verdes, quien fue declarado culpable de escribir prescripciones ilegales de sustancias controladas y condenado a 36 meses en una cárcel del condado de Los Ángeles, ha entregado su licencia para practicar la medicina. Kim acordó una entrega estipulada de su licencia y orden disciplinaria, que entró en efecto el 8 de marzo de 2018.

"La Junta Médica de California continúa su lucha contra la crisis de los opiáceos y cumple su misión de proteger al consumidor", dijo Kimberly Kirchmeyer, la Directora Ejecutiva de la Junta.

El 20 de Septiembre de 2016, Kim fue declarado culpable de 17 cargos por delitos graves de emisión de prescripciones de sustancias controladas ilegales en violación de la [sección 11153 \(a\) del Código de Salud y Seguridad](#). De acuerdo con la Acusación de la Junta, Kim vendió varias sustancias controladas, incluidas Norco, Xanax, Soma y Ultram, a agentes encubiertos de la Administración Antidrogas de los Estados Unidos en cinco ocasiones distintas entre Octubre y Diciembre de 2014.

Según una orden judicial, a Kim se le prohibió escribir recetas de sustancias controladas desde Julio de 2015.

La entrega estipulada de la licencia y la acusación contra Kim se puede encontrar en la [página de perfil](#) de su médico.

Para obtener más información sobre la Junta, visite su sitio web en www.mbc.ca.gov.

#

La misión de la Junta Médica de California es proteger los consumidores de atención médica a través de licenciatura apropiada y regulación de médicos y cirujanos y ciertas profesiones afines de la salud y mediante la aplicación vigorosa y objetiva de la Ley de Práctica Médica y para promover el acceso a servicios de cuidado médico de calidad a través de las funciones reguladoras y de autorización de la Junta.

Si tiene alguna pregunta o queja sobre la atención médica que está recibiendo, la Junta lo alienta a que visite su sitio web en www.mbc.ca.gov o llame al (800) 633-2322.

Para obtener información actualizada sobre las actividades de la Junta, únase a nuestra "Lista de suscriptores" en www.mbc.ca.gov/Subscribers